



# MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO

## CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD

Av. Paraguay C/ Estados Unidos

Correo Electrónico: [muni.pinasco@hotmail.com](mailto:muni.pinasco@hotmail.com)

Telef. 0498.282014

RUC 80010247-9

NOTA UOC N°019/2025

Puerto Pinasco, 30 de mayo de 2025

DR. JUAN AGUSTIN ENCINA PEREZ, DIRECTOR

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Presente:

Por el presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitir los documentos que hacen lugar a la observación del verificador en el marco del procedimiento **MCN- MENOR CUANTIA NACIONAL N°001/2025 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL ID 465.432**, atendiendo a las disposiciones contenidas en la Ley N°7021/23 de Contrataciones Públicas, Decreto Reglamentario N°2.264/24 y Resolución N°230/2025.

Se remite la DECLARACIÓN JURADA Conforme al Art. 3, inciso a) de la Resolución DNCP N.º 15/2024.

Así mismo la carga correcta de las líneas conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Solicitando desde ya la emisión del Código de Contratación correspondiente, debido a la urgencia para ejecutar el contrato adjudicado.



*Lic. Jorge F. Villalba*  
Director - U.O.C.  
Municipalidad de Puerto Pinasco

**MISIÓN:** Somos una institución que brinda servicios de calidad a la gente, que promueve la amistad, la hospitalidad, enfocada en la búsqueda del bienestar, crecimiento y desarrollo de la ciudad en el marco de la justicia.

**VISIÓN:** Ser una institución reconocida por ofrecer servicios de calidad, promotora del desarrollo y avance de su pueblo en un ambiente fraterno, próspero y objetivo.



Normas de  
Requisitos Mínimos  
para Sistemas de  
Control Interno